

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

Diario de Salamanca

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Sucursal administrativa, Librería de Núñez,

calle de la Rúa, 25. -- TELÉFONO N.º 68.

Número atrasado diez cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1906

AÑO XXII. — N.º 6.887

El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Los presupuestos del Estado

LOS AUMENTOS EN CORREOS

A juzgar por las informaciones que de la Corte se reciben, los próximos presupuestos generales que a aquéllas han de presentarse para su aprobación, van a ser, con ligeras modificaciones, los mismos que vienen rigiendo desde que Villaverde hizo lo que caudillo de presupuestos de nivelación.

A raíz del desastre nacional, cuando nuestro crédito hallábase en entredicho y era de absoluta necesidad hacer honor a los compromisos contraídos, procedióse con lógica reforzando los ingresos oponiéndose a todo aumento de gastos por indispensable que fuera y subordinando todo a la creación de un superávit que asegurara a la renta española una cotización decorosa e impidiera el desastre económico que acaso hubiera bastado para borrar a España del número de las naciones independientes.

Pero ocho años después, cuando la Deuda interior y exterior se cotiza a la par con las de las grandes potencias, cuando todas las fuerzas económicas han tenido un desarrollo que ha asombrado a propios y extraños, y el país no pide sino que se le den facilidades para continuar trabajando, resulta ridículo el mantenimiento del statu quo y la subordinación de iniciativas provechosas al sostenimiento de un superávit que se aplica luego a pagar deudas al Banco de España ó a otras cosas que, como la anterior, podrían aplazarse para mejor ocasión.

Y para conseguir esto se da de lado a mejoras imprescindibles, que interesan al país en general, que lo beneficiarán grandemente, y lo que es aún más incomprensible, que serían reproductivas y devolverían aumentadas a Estado las cantidades que éste adelantara para su implantación.

Nos sugieren estas reflexiones lo ocurrido con el presupuesto parcial del ministerio de la Gobernación, en el que se solicitaba un aumento de cuatro millones de pesetas para dotar de correo diario a más de mil pueblos que hoy carecen de él, crear el servicio de paquetes postales en el interior de España, establecer estafetas en los trenes mixtos y reformar, en suma, la deficiente organización postal que hoy existe en nuestro país, y que por culpa de la tacañería del Estado, y a pesar de la competencia y laboriosidad de los empleados del Cuerpo, sólo puede ser comparada con la que rige en Turquía y Marruecos.

El ministro de Hacienda se ha opuesto a gran parte del aumento pedido, y si su resolución prevalece en las Cortes como ha prevalecido en el Consejo de ministros, las mejoras proyectadas se aplazarán para mejor ocasión y el servicio de Correos, uno de los pocos que a todos los habitantes interesa por igual y acaso el que más podía contribuir a la ilustración del país y al desenvolvimiento de sus riquezas, continuará estancado ó mejorará con cuenta gotas.

Resulta incomprensible tal modo de proceder, teniendo presente, sobre todo, que el servicio de Correos, en el que el Estado gasta hoy ocho millones de pesetas, produce veintiseis, y que los diez y ocho millones que actualmente ingresan en las arcas del Tesoro aumentarían considerablemente con la implantación de nuevos servicios.

Veán, pues, nuestros lectores si la conducta del ministro de Hacienda puede tener justificación y piensen si con tan sistemáticos exclusivismos es fácil que España salga del marasmo en que yace para incorporarse a los pueblos que viven progresivamente.

Esperemos que las Cortes se opongan a la decisión del ministro y que se concedan tanto ese aumento como los demás que sean de absoluta necesidad.

NOTAS POLITICAS

Varios periódicos dicen que suscrita por el arzobispo de Burgos y los obispos sufragáneos de Palencia, Santander, León y Vitoria, ha sido enviada al presidente del Consejo de ministros una exposición, protestando de la Real orden del matrimonio civil y de los propósitos radicales que se atribuyen al Gobierno y exigiendo se ponga coartada a la que llaman campaña sectaria de la prensa.

Según estas referencias, los prelados dicen en su exposición al Gobierno que los políticos sólo buscan en sus alardes radicales distraer al pueblo y apartar su atención de los desastres, añadiendo que el pueblo español no quiere ni necesita libertades ni derechos, de los que jamás usa, sino para no morir de hambre.

Dicen también que esta protesta termina con el siguiente párrafo: "Aún callamos en aras de la paz; mas si las cosas no se remedian y no se pone coto a las demasías de los intulados anticlericales, recordaremos a los fieles que ciertas disposiciones legislativas no les obligan a la obediencia."

—Está ya terminado el "Libro Rojo" que en breve publicará el ministerio de Estado con documentos relativos a la cuestión de Marruecos y la Conferencia de Algeciras.

—El ministro de Hacienda ha repetido que no es exacto que se proponga realizar una operación de crédito.

—Continúan reflejando los periódicos impresiones pesimistas respecto a la vida del Gobierno, repitiendo que se producirá una crisis antes de la apertura de Cortes.

—Tales rumores, en realidad, no tienen sólido fundamento, porque de las cuestiones que pudieran dividir a los ministros, unas están ya resueltas y otras se resolverán transigiendo, ó se irán aplazando para que de ninguna modo puedan dar lugar a sucesos políticos de importancia.

—Esta es la opinión general y lo que en realidad corresponde, dada la situación de las cosas y las dificultades que existen dentro de las filas ministeriales, porque el Gobierno está seriamente comprometido a presentarse a las Cortes, y una crisis cualquiera en estos momentos adquiriría tal relieve, que sería difícil pudiera realizar aquel compromiso político.

—Los actos del Gobierno prueban esto que decimos.

Surgió la cuestión del obispo de Tuy y aun cuando en todos sus incidentes no se mostraron conformes los ministros, no pasó nada; vino luego la cuestión de los presupuestos, y si bien los aumentos de los proyectos parciales eran grandes y se consideraban muy necesarios, todos los ministros no han tenido inconveniente en retirarlos y rebajar las primitivas cantidades. Y ahora con el proyecto de ley de asociaciones, si no sufre aplazamiento, no sería difícil que ocurriera otro tanto.

—Cuando se reanuden las sesiones parlamentarias, será ya otra cosa, pues no es fácil que allí puedan ocultarse y pasar desapercibidas las grandes diferencias e incompatibilidades entre las distintas fracciones y entre los ministros que las representan en el Gobierno.

CRONICA

Nombres y fechas.

Todos los días, al atardecer, el cronista pasea un buen rato por la Alamedilla, lejos de aquel lago infecto y ridículo, en cuyas verduzcas aguas flotan ramajes, barquitos de papel que infantiles manos arrojan, cajas de cerillas, paños y cañas.

Nuestros amables y bondadosos viejos, esos hombres que siempre nos hablan de rancias cosas, con un entusiasmo que para sí querían tener muchos jóvenes; que siempre, amenos y risueños, andando pasito a pasito, con la blanca cabeza baja, nos cuentan pasadas guerras, formidables revueltas, encarnizadas revoluciones, son también asiduos paseantes de aquel lugar, y todas, todas las tardes, los viejecitos sesientan cuidadosamente en los bancos y haciendo rayas y puntos sobre la tierra con los bastones, charlan amigablemente, mientras la pliebe infantil juguetea ante ellos, corre, salta, brinca nerviosamente, rueda el aró, se revuelca por el cielo.

Las pobres hojas, secas ya, cien tristes y monótonas de los árboles, que poco a poco, se van quedando desnudos, dejando al aire sus sarmientos brazos.

El viento hace rodar las doradas hojas que, en medio del paseo, forman revoltillo inmenso; y las lleva de aquí para allá, separándolas, torna a juntarlas, y así, jugueteando con ellas, el viento deshace sus iras.

El fresquecillo de Otoño ha hecho huir del ameno paseo de la Alamedilla, a muchos de los que durante el buen tiempo han sido sus más constantes visitantes.

Ya no va el barquillero, ni la popular Merenguera, ni los rubios niños que todas las tardes, momentos antes de atardecer, jugaban y se revolcaban en la arena, mientras sus niñas, despreocupadas y calmadas, platicaban junto a las acacias con el galán; ya no van aquellos alegres soldados, que sembraban honda alegría entre las maritornes; ni los pacientes clérigos, que terciados los manteos, serenos, graves, paseaban hasta bien entrada la noche; ya

no van aquellos estudiantillos de la ciudad, cargados de novelas, que devoraban sentados en los bancos, ni aquellas melifluas señoras, con sus juveniles hijas, seguidas del oso, ni aquellas otras parejas de enamorados, que sólo, y risueños, en apartado banco, hablaban de amores. Ya no se les ve por allí. Ya no van ni los guardias municipales.

Sólo los viejos, los amables viejos de siempre, continúan visitando el amplio jardín, mudo testigo de tantos secretos amorosos.

El paseo, tan sólo, tan triste, tan de pronto olvidado, vive en medio de una quietud desesperante, de una monotonía tremenda, desconsoladora, que apena el ánimo. Llega el otoño, y el trae la "orden de clausura", del paseo hasta que lleguen los bochornosos días del estío. Hasta entonces la Alamedilla rumiará una existencia por demás triste, guardando recuerdos felices, que el amor le depará en venturosos días.

Estos recuerdos flotan por aquel ambiente; viven eternamente, grabados en los bancos, en los árboles, en las piedras. Examínad cualquier asiento; fíjase en algún corpulento árbol, reparad en el pedestal de los tuestos de bronce del paseo, y veréis allí grabados los nombres de María, Pilar, Juana, Matilde, etc., etcétera, puestos durante el verano por jóvenes de corazón enamorado, llenos de ilusiones y de vida, en pleno vigor, en plena juventud, embriagados en las delicias del primer soplo de carino de una mujer.

Id a aquel olvidado sitio y veréis fechas y más fechas, nombres y más nombres, y debajo de éstos un "te quiero", que antes se grabó en el alma del que lo esculpía en la piedra ó lo puso en la madera.

Es el amor, que en todas partes deja huellas.

Y al año que viene, cuando comience el estío, la Alamedilla recibirá alegría, sonriente, florida, a los nuevos mozos que han de dejar también, como los de este año, señales de vida, de vida intensa, fecunda, amorosa, mientras los rubios niños jueguen a su alrededor, y los amables viejos lean placidamente el periódico a la sombra de las seculares arboles.

J. SÁNCHEZ GÓMEZ.

La Plaza de Toros

La Junta Explotadora de la Plaza de Toros, ha repartido entre los accionistas los ingresos justificativos de las cuentas del presente año.

Según allí consta, importan los ingresos 111.586'59 pesetas, y los gastos, 104.306'93 idem.

Diferencia que hay entre ingresos y gastos, 7.279'66 pesetas.

Existencia en caja del año anterior, 10.175'39 pesetas.

Entregado a los señores accionistas a cuenta de renta, 6.840 pesetas.

Diferencia que quedó en caja, pesetas 3.335'39.

Existencias en caja para el ejercicio siguiente, 10.615'05 pesetas.

A propósito de la Plaza de toros, hemos tenido ocasión de ver que próxima la junta general para la elección de cargos, los asociados trabajan con una gran decisión por el triunfo de dos diferentes candidaturas de los que aspiran a ser elegidos miembros de la directiva.

Es tal la actividad con que los apremiados de uno y otro bando trabajan, visitando personalmente a los electores, que por nuestra parte no podemos menos de lamentar estos pujillatos electorales pareciéndonos como nos parecen todos los asociados dignos de figurar en dicha Junta.

Máxime cuando pertenecer a ella resulta una verdadera carga.

DE CURSIVA

MUNEÇOS QUE VIAJAN

Juliano se fue. La noticia no es para llorar a lágrima viva, pero sí merece la pena de que se consigne.

Después de una fructifera campaña, los saladitimos tío Roque, Ninchi y demás muneços, a los que el notable venturillo daba por unos momentos el don de la palabra, habrán comprendido, convenientemente embolados en sendos cajones, el camino de Zamora.

Tras de Juliano, y así que las lluvias preludian el invierno, el cinematógrafo de la plaza de Colón levantará sus reales, y en dulce italiano, nos dirán adiós las gentiles anielistas Blanca y Negra, que con los aplausos del respetable auditorio, se llevan todas las noches los sombreros de los escolares, que se sitúan en primera fila, y a quienes el entusiasmo mo coreográfico les hace desprenderse del chapeo, que arrojan decididos al diminuto escenario.

Y una vez dado el cerrojazo a estos dos honestos esparcimientos sabantinos, que han constituido durante semanas y meses el centro

de reunión de altos y bajos, las incabables veladas invernales alrededor de la camilla serán con nosotros.

Teatros? ¿Quién piensa en ellos?

Los empresarios se lamentan del escaso negocio del asunto; los espectadores se conducen de que en una sola temporada de quince funciones, haya dado al traste con el presupuesto casero de espectáculos, y unos por otros, aquílmonos con la dieta teatral.

Y que nuestro público es aficionado como pocos a las diversiones, no hay para qué decirlo.

Hablen por nosotros las taquígrafas, siempre repletas, uno y otro día, de los supradichos Juliano y Cine.

Dos meses de campaña diaria, no han bastado a agotar la paciencia y el dinero del público.

Y es que éste, como es natural, prefiere que el dinero destinado a salazarse, dé de sí, a que se concluya todo en un achuchón teatral, como el de la temporada de feria, pongo por achuchón.

ADELAIDA RISTORI

En Roma, en su lujoso palacio de la calle Magnapoli, museo en que se guardan invaluables testimonios de admiración, al par que de cariño, acaba de morir Adelaida Ristori, la gran tragica italiana, que durante medio siglo fué la actriz más mimada de todos los públicos de Europa y América.

Ha muerto a los ochenta y cinco años de edad, rodeada de afectos y consideraciones a que le hacían acreedora su hermoso corazón y su larga y gloriosa vida artística. Aunque la última vez que pisó la escena fué en 1898, para tomar parte en una función benéfica, su retirada del arte escénico data de fecha muy anterior, lo que no fué motivo para que dejara de prestar suma atención a los acontecimientos teatrales y al desarrollo que en estos últimos lustros se ha operado en la literatura dramática.

Adelaida Ristori nació en Cividale en 1821, y siendo sus padres humildes comediantes, puede decirse que vino al mundo en el teatro y en el teatro vivió hasta que su edad y sus achaques la obligaron a dejar la escena.

Pisó ésta por primera vez a los cuatro años, figurando once después en la compañía de Carlota Marchienni, su maestra y protectora. A la edad de veinte años gozaba ya de mucho renombre, y aunque éste fué en aumento de una manera prodigiosa, se retiró a la vida del hogar al casarse con el marqués de Capranica. Venciendo la resistencia de éste y de su familia, años después volvió a presentarse al público, siendo esta segunda época de su vida artística la más gloriosa.

Adelaida Ristori fué adorada por todos los públicos, obsequiada por todos los soberanos y el vellocino de oro de muchas empresas.



Adelaida Ristori

Nació en Cividale en 1821, y siendo sus padres humildes comediantes, puede decirse que vino al mundo en el teatro y en el teatro vivió hasta que su edad y sus achaques la obligaron a dejar la escena.

Pisó ésta por primera vez a los cuatro años, figurando once después en la compañía de Carlota Marchienni, su maestra y protectora.

A la edad de veinte años gozaba ya de mucho renombre, y aunque éste fué en aumento de una manera prodigiosa, se retiró a la vida del hogar al casarse con el marqués de Capranica. Venciendo la resistencia de éste y de su familia, años después volvió a presentarse al público, siendo esta segunda época de su vida artística la más gloriosa.

Adelaida Ristori fué adorada por todos los públicos, obsequiada por todos los soberanos y el vellocino de oro de muchas empresas.

POLINTO.

VIDA OBRERA

Congresos de trabajadores

En Francia En Amiens se ha inaugurado ayer el Congreso anual de la Confederación del Trabajo.

En dicho acto, que es el más importante de cuantos realizan los obreros franceses, están representadas 2.000 Sociedades, agrupadas en 16 Federaciones de oficios, sus derivados y similares.

El total de los obreros adheridos a las 16 Federaciones es de 640.000. Las sesiones del Congreso durarán toda la semana.

En Italia

Han dado principio en Roma las sesiones del Congreso socialista italiano.

Están representados 29.000 individuos, divididos de la siguiente manera: Diez y seis mil socialistas revolu-

cionarios, ocho mil socialistas reformistas y cinco mil socialistas sindicalistas.

Los primeros reconocen por jefe al doctor Ferri, conocido por sus estudios científicos; los segundos siguen al abogado Turatti, y los terceros no tienen jefe reconocido.

Según noticias, el Congreso de los socialistas italianos será movido como el del año anterior.

Revolucionarios y reformistas se combaten como cualquier partido burgués.

Turatti viene a ser el Millerand del socialismo italiano, y Ferri el Guesde.

Ninguno de los dos tienen comparación en España, porque aquí no hay socialistas reformistas ni socialistas revolucionarios.

En Inglaterra

En la capital del principado de Gales se ha celebrado un Congreso de obreros ferroviarios; estaban representados 66.000 obreros, y en Lovaina ha tenido lugar el Congreso de la Federación minera, que se compone de 800.700 hombres.

En ambos congresos se ha acordado reformas generales de mejoramiento, siendo las principales la jornada de ocho horas para los mineros, y la distribución del servicio en jornadas de ocho en ocho horas, esto es, que ningún ferroviario haga un servicio que exija más de ocho horas de trabajo permanente.

Esta demanda se bona en largas consideraciones de seguridad para el servicio y viajeros.

El martirio de una señorita

DE BEJAR

Preferencias maternales.—Las viruelas.—Cinco meses encerrada para evitar el contagio.—La madre almanicomio

La prensa toda concede gran atención en estos momentos al horrible martirio de que ha sido víctima en Palma de Mallorca una distinguida señorita de Béjar.

Las extrañas circunstancias que rodean a este suceso le dan un emocionante interés, al mismo tiempo que el ánimo se llena de pena al observar cómo hay tan abominables criaturas humanas.

He aquí cómo describe el hecho un testigo del mismo: Continúa siendo el tema obligado de las conversaciones el descubrimiento de la joven sustrada.

Los comentarios, todos censuran el abandono a que ha sido condenada la señorita Martín, que al mismo tiempo levantan protestas en la opinión contra aquéllas que son responsables de tanta crueldad, y despiertan simpatías y compasión hacia la desventurada víctima de tanto egoísmo.

He visitado en el Hospital a la joven martirizada, conversando con ella largamente.

Se llama Josefina Martín Mirandá, y cuenta treinta años de edad. Nació en Béjar.

Es de poca estatura. En su rostro se ven los estragos que el sufrimiento moral y las enfermedades produjeron en el cuerpo estenuado de Josefina.

Es huérfana de don Rosendo Martín, magistrado que fué de la Audiencia de Palma.

Este, al morir, no dejó bienes de fortuna, y su viuda, doña Balbina Mirandá y las dos hijas, Josefina y otra, que cuenta veintidós años, viven exclusivamente de la pensión que cobran desde la muerte del señor Martín.

Habla Josefina

La desgraciada joven, con locuacidad verdaderamente infantil, por lo ingenua, me hizo una historia de su vida.

Hasta que cumplió catorce años vivió con su nodriza, pues ya en vida de su padre tuvo que sufrir la desigualdad que en la casa era tratada con relación a su hermana menor.

Esta era la preferida, acentuándose estas preferencias cuando tuvo la desgracia de que falleciera el padre.

Desde este momento se vio abandonada unas veces y maltratada otras, hasta que la encerraron en el inmundado cuartucho en que la halló el Juzgado.

De ningún modo quiere abandonar el hospital, pues le inspira un terror febril el recuerdo de los sufrimientos pasados y la sospecha de los que pudiera sufrir si volviera a su casa.

Se ha negado a aceptar una cama en sala de preferencia por no verse sola, pues después de tant tiempo en la soledad de un encierro, ama la compañía de los demás.

Declaración de la madre

Esta mañana, a las doce, han prestado declaración ante el juez la madre y la hermana de Josefina Martín.

La madre ha declarado que en Mayo último Josefina fué atacada de viruela, y que como ella sabía por libros que leía que el microbio de esta enfermedad no muere hasta los ocho meses de pasado el período agudo, tomó las medidas más energéticas, y que estimó, como las más oportunas, para evitar el contagio a las demás personas de la casa.

Mostró al Juzgado, subrayadas con lápiz rojo, algunas líneas de la página 13 del libro *La botica en la casa*, del señor Blanco Belmonte, en que se habla de la enfermedad variolosa.

Las medidas energéticas tomadas por la madre de la infeliz Josefina fueron encerrar a ésta desde que tuvo la enfermedad y no volverla a ver, ni permitir que la viera la otra hija, ni la criada de la casa.

mientras la desventurada permanecía en su encierro, de donde no hubiera salido si el Juzgado no la saca ayer.

Antecedentes de familia

Como nadie se atreve a pensar que una madre sea capaz de conducta tan cruel con su propia hija, como no sea inducida por alguna perturbación mental, se ha tratado de conocer los antecedentes de familia de doña Balbina Mirandá.

De las averiguaciones se ha comprobado que dos hermanos de doña Balbina murieron locos, encontrándose en la actualidad recluida, en el Manicomio de Ciempozuelos una hermana suya.

Está, pues, demostrado que se trata de una familia de degenerados, pudiendo apreciarse estos tristes sucesos como consecuencia de la monomanía sentida por la madre por la impresión que en ella produjo la lectura del libro en el que se dice que el microbio de la viruela vive ocho meses, y proponiéndose se tener encerrada a su hija hasta que hubiera transcurrido ese plazo de tiempo.

Contra su hermana

La desventurada Josefina disculpa el proceder de su madre por los antecedentes referidos, pero se indigna y llora con gran desconsuelo al pensar en que su hermana, y la criada, sin que les alcance la exigente que le alcanza a la madre, presenciaban el abandono y el maltrato de que era víctima, lo consintieron, y en algunas ocasiones, lejos de evitarlo, contribuyeron a hacerle más cruel.

La madre a un manicomio

Se presume que, atendiendo las especiales circunstancias de enfermedad mental que se suponen en la madre, sea recluida en un manicomio donde permanecerá una larga temporada en estado de observación.

Josefa a un Asilo

Se decretará asimismo el ingreso de Josefina en un Asilo de Beneficencia. Ayer fué retratada.

Los médicos del Hospital, después de someterla a un detenido reconocimiento, pesaron a Josefina. Pesa treinta y cinco kilos.

Mueve a infinita compasión ver a esta desdichada víctima de la manía de la madre y de la falta de caridad de su hermana, ambas causas de los tristes sucesos que tanto han impresionado a esta ciudad.

Diputación provincial

Cuarta sesión

Abrióse a las cinco y cuarto de ayer tarde, bajo la presidencia del señor González Domingo.

En los escaños estaban los diputados señores Sánchez y Sánchez, Beato, Corral, Gutiérrez, Carranza, Villares, Rисуeno, Brozas, Cuesta, Jiménez y Anaya.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

El señor Sánchez y Sánchez, propuso que la Corporación hiciera constar el sentimiento de la Corporación por el traslado de que ha sido objeto el director de esta cárcel correccional, señor Murcia, y, al mismo tiempo, que constara también la satisfacción con que la Diputación ha visto los excelentes servicios prestados por referido funcionario.

Así se acordó.

Fueron leídos varios dictámenes de primera lectura, quedando sobre la mesa veinticuatro horas, y se aprobaron otros de segunda lectura y sin discusión.

Leyóse a continuación un proyecto de repartición de fondos para obras municipales, que importaba la suma de 51.200 pesetas, abriéndose discusión para su aprobación.

Los señores Beato y Corral se opusieron a la aprobación del proyecto, por entender que revocaba un acuerdo tomado por la Corporación en 23 de Mayo pasado, relacionado con esta clase de asuntos, repitiendo varias veces el señor Beato que no prestaría su voto en favor del proyecto y que votaría en contra.

Contestáronle los señores Sánchez y Sánchez, Cuesta y Jiménez, entablándose larga discusión, que terminó poniéndose a votación referido proyecto.

Este fué aprobado por once votos contra uno del señor Beato, el cual explicó el voto, diciendo que el proyecto le había cogido de sorpresa y que por eso no le prestó su aprobación.

A continuación el señor Sánchez y Sánchez, dijo que en nombre de los cuatro diputados visitantes de las Casas de Beneficencia, pedía a la Diputación que prestase su apoyo moral, para el proyecto que abraiga para celebrar este año en las Casas de Misericordia la Fiesta del Arbol de Navidad.

La Diputación acordó que vería con gusto la realización de ese proyecto y, desde luego, se prestó a apoyarlo.

También se leyó, por segunda vez, la Memoria que presenta el médico señor Mediano, aportando curiosos datos recogidos en La Maza, durante el verano de los asilados del Hospicio, acordándose haber visto con sumo gusto la Memoria, tanto por la ciencia que revela en su autor, como por el interés que éste se tomó con los asilados.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Los empleados de la Diputación han presentado a ésta, para su deli-

La Ley de Asociaciones

Las bases del proyecto. — Desconfianza general

El Gobierno ha acordado, como es sabido, redactar un proyecto de ley de Asociaciones fundándolo en las bases aprobadas en 1902. El señor Dávila llevará el proyecto al Consejo que se celebrará el sábado, y el Gobierno cree que en el que se celebrará el miércoles, presidido por el Rey, podrá ya dar cuenta a S. M. de su articulado.

Mientras no se conozca el proyecto que elabore el Gobierno nada puede decirse con fundamento respecto a su alcance. Pero hay algunos datos que conviene tener presentes, ya que de este asunto se trata. ¿Cuáles son las bases en que se fundará el proyecto? El Diario Universal y el Herald de Madrid las recuerdan anoche, aun cuando comparadas unas con otras, se diferencian tanto como la obscuridad de la luz.

Según el Diario Universal, las bases de 1902, son las siguientes: 1.ª Se conserva el art. 1.º de la ley actual de 1887, estableciendo tres grupos. Simples Asociaciones regidas por el D.cho civil. Asociaciones creadas por la ley especial, que se regiran con arreglo a sus disposiciones. Asociaciones con capacidad jurídica.

2.ª Se conservará en su integridad el art. 2.º de la ley de 1887, en cuanto al modo de adquirir la capacidad jurídica las Asociaciones de la religión católica, reconocidas en el Concordato.

3.ª De acuerdo con el art. 13 de la Constitución, se entenderá ilícita y no podrá acogerse a la ley toda Asociación contraria a las leyes y a la moral o que atente a la integridad del territorio nacional.

4.ª Las Asociaciones adquirirán la capacidad jurídica por los medios señalados en los artículos 4.º y siguientes de la repetida ley de 1887. Como adición a dichos preceptos, las Asociaciones religiosas señalarán aquella parte de su domicilio que quede sometida a la clausura.

5.ª Las Corporaciones que hubiere adquirido personalidad jurídica podrán ejercerla en toda su amplitud, con arreglo a las leyes y a las disposiciones del Código civil. Respecto a los bienes inmuebles, sin embargo, ninguna Asociación podrá poseer más que aquel en que tenga su residencia y aquellos otros que, según sus estatutos, sean indispensables para el cumplimiento de sus fines. Si por cualquier título o razón adquiriesen bienes inmuebles, estarán obligados a declararlos así a la autoridad correspondiente y a realizarlos en el plazo que ésta les señale, empleando sus productos en inscripciones nominativas intransferibles.

6.ª Los estatutos de Asociaciones de cualquier género no podrán contener cláusula alguna que prive a los asociados de la libertad de retirarse de ellas. Estos podrán hacerlo en todo tiempo, salvo las consecuencias civiles que se dedujeran del contrato de Asociación.

7.ª Las Asociaciones compuestas en todo o en parte de extranjeros o aquellas que, aun cuando fueran nacionales, estuvieren dirigidas por extranjeros o cuya dirección suprema estuviera fuera del reino, estarán siempre sometidas a la autoridad del Gobierno, el cual podrá decretar la suspensión o la disolución, en virtud de acuerdo fundado del Consejo de ministros.

8.ª Toda Asociación podrá ser declarada de utilidad pública, con carácter temporal o permanente, cualquiera que sea su objeto, siempre que el Estado contribuya a su mantenimiento y existencia con cantidad consignada en presupuestos.

9.ª Podrán estar exentas Asociaciones religiosas de todo género con sujeción a los preceptos de esta ley. Si fueran católicas será necesaria la previa aprobación del Sumo Pontífice.

Si no perteneciesen al catolicismo se tendrá presente lo dispuesto en el artículo 11 de la Constitución. En todo caso, la autorización para el establecimiento de toda Asociación religiosa sólo podrá darse por una ley.

10.ª Las Asociaciones establecidas dentro del reino no podrán asociarse entre sí sin previa autorización del Gobierno, decretada en Consejo de ministros.

11.ª El derecho de suspensión, y en todo caso de disolución de las Asociaciones de todas clases, corresponderá a los tribunales de justicia, como se previene en la vigente ley de 1887.

El Herald, que por lo visto se ha inspirado en otras fuentes, dice que no son esas bases las de 1902, sino estas: "No se tramitará ninguna solicitud de las Congregaciones si a éstas comprendiera alguna hula o breve de la Santa Sede contrario a su existencia, confirmando o tolerando su expulsión por el Estado, como ocurre con los jesuitas."

No se permitirá que pertenezcan a las Congregaciones, incluso las concordadas, los menores de edad. Se favorecerá por el Estado, por todos los medios a su alcance, la exclusión de cualquier miembro de Comunidad que por cualquier razón quisiera invalidar sus votos.

El ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, podrá retirar en cualquier momento, la autorización legislativa a las Congregaciones por casos de moralidad y de orden público.

El Consejo de ministros, sin perjuicio de lo que preceptúa la ley para en adelante, procederá inmediatamente a la revisión y anulación, en su caso, de las autorizaciones gubernativas, por Real orden, o Real decreto o por tolerancia del Estado, concedidas a las Comunidades existentes en España. Si entre los fines a que se dedican las Asociaciones figura la enseñanza, no se permitirá su ejercicio sin los títulos, condiciones y garantías que la ley exige para enseñar a los demás ciudadanos.

Serán disueltas todas las Asociaciones compuestas, en su mayor parte, de extranjeros o cuyo director general resida en el extranjero, por considerar que eso amenaza a la seguridad interior y exterior del Estado.

Quedan terminantemente prohibidos los delegados o donaciones inter vivos o testamentarias hechos a favor de personas interpósitas, bien sea a título oneroso o gratuito.

Se establecen severas multas, que habrán de pagar las Congregaciones en caso de infracción de cualquiera de los artículos anteriores.

Si existen Congregaciones dedicadas a la industria o al comercio, quedarán sujetas al pago de la correspondiente contribución.

Estas Ordenes concordadas no podrán ser jamás más que tres, en cumplimiento del art. 29 del Concordato, designándose la tercera orden de acuerdo entre el Gobierno español y la Santa Sede.

La contradicción es tan grande que, dando por supuesto que el Gobierno logre formular el proyecto de ley, no es posible de antemano saber si habrá de fundarlo en las ideas recogidas por el Herald, que parece responder al pensamiento del Congreso—aun cuando no se sabe todavía de modo indudable si el señor Canalejas sostendrá su antiguo criterio o el que ha expresado en el discurso que pronunció días pasados en los juegos florales de Soria, en el que según El País se declaró "poco menos que clerical"—o en las que publica el periódico del ministro de Gracia y Justicia. Sin contar con que el señor Montero Rios es contrario al procedimiento de coartar el principio de asociación, aunque sea para fines religiosos, y el señor Moret no ha de ver de buen grado que se destruya el modus vivendi que negoció con tanto entusiasmo.

Por todo ello, ni los ministeriales ni nadie fían gran cosa en los anuncios anticlericales referentes a este proyecto. El Imparcial y El Liberal se mostraban ayer desconfiados e incrédulos en cuanto al alcance que los ministros han tratado de asignar al proyecto. Los periódicos católicos y republicanos tampoco le conceden importancia. La Época llama mojiganga al acuerdo del Consejo. El Correo Español lo califica de farándula y dice que "el Gobierno pasará por el aro de una negociación y partiendo de un modus vivendi que mantiene, aunque, después de todo, es lo más probable que la cosa quede reducida a perder el tiempo."

El Universo dice que aunque el propósito de limitar las órdenes religiosas y someterlas a la ley común, "resulte ineficaz ahora", debe preocupar a los católicos y prevenirlos para las contingencias del porvenir. Luego añade: "El remedio está en sus manos. Consiste en organizarse constantemente para la lucha y en no permitir medio de combatir en las elecciones sucesivas a todo candidato a la representación en cortes o en corporaciones provinciales y municipales que sea anticlerical declarado, o sospechoso, siquiera, de anticlericalismo."

Extinguiendo la cizaña del campo de la política, no se darán en él los frutos sectarios. Quienes así no lo hagan, serán responsables de complicidad. El País se muestra tan desconfiado como los demás, diciendo: "Nosotros confesamos humildemente que continuamos desconfiando de los liberales."

No podemos, es verdad, juzgar un proyecto desconocido; pero en lo que de él han dicho hay materia bastante para barruntar lo que será este nuevo arreglo de los franceses.

El Gobierno empieza por conservar el modus vivendi que legaliza provisionalmente la situación de todas las Ordenes religiosas. Con esto halaga al señor Moret; pero con esto un precedente que puede ser funesto.

Para coonestar el mal efecto de esta resolución había de romper solemnemente el Concordato llamado de Maura, y esto es una superchería, porque aquel proyecto no obliga al Estado en cuanto no fué votado por las Cortes.

Para algunos conservadores el mal no está en que los liberales aborden el problema, sino en que después de gritar lo dejen tal y como está, si no más embarrullado. Temen que se les vaya toda la fuerza por la boca, temor del cual participamos.

Más claro y expresivo A B C, cree que todo ello no pasa de ser un recurso teatral por el estilo del que días pasados atribuyó el presidente del Consejo al ministro de Gracia y Justicia:

Nadie cree—dice—en esos arreglos. El hecho sólo de haber esperado para mostrarlos a estar en visperas de abrirse las Cortes, demuestra que aquéllos no son sinceros. Si

lo fuesen, antes habrían aparecido. Es el miedo a muerte y no la convicción liberal lo que ha impelido al Gobierno a adoptar esos acuerdos del lunes, en los que nadie cree; porque se conoce la causa a que han obedecido, y porque sabe el más lerdo que una ley de esa trascendencia no se confecciona, ni se examina, ni se aprueba por un Consejo de ministros, con o sin consulta a Roma, en ocho o diez días.

Además, y digan o hagan decir lo que quieran algunos ministros, lo cierto de lo ocurrido en el Consejo del lunes es que se habló muy poco del asunto, y que, para salir del paso, para producir el consabido efecto teatral y alejar en lo posible el espectro horrible de la muerte, se dió encargo al señor Dávila de hacer un proyecto de ley sin más consignar que la de "la medida de las bases aprobadas en 1902."

A esto se redujo lo de "las bases fundamentales," aprobadas por unanimidad, según rezaba la nota oficiosa.

Teatro del Liceo Inauguración La simpática sociedad cómica-dramática El Teatro, inauguró anoche, con una brillante función, la serie de las que durante la actual temporada ha de celebrar.

El teatro del Liceo presentaba un excelente golpe de vista. Lo mejor y más selecto de la sociedad salmantina, habiase congregado anoche en el lindo coliseo de la calle de Toro; no había ni una sola localidad desocupada, y en plateas, palcos y butacas, lucían su gallardía y gentileza muchas y bellas señoritas, que con su presencia, contribuyeron al éxito de la agradable velada.

La función-concierto fué muy variada y muy agradable, y en ella tomaron parte distinguidas señoritas a las que se las ovacionó justa y merecidamente, por su excelente labor artística.

Representóse, en primer lugar, el acto primero de la genial obra de los Quinteros. La dicha ajena, y en ella nos demostraron los jóvenes estudiantes que forman la sociedad El Teatro, las excelentes condiciones que de actores reúnen.

Su labor fué premiada con aplausos de la concurrencia, que amablemente se deben repartir los señores Reymundo, Carrera, Zúñiga, Herce, González (V.), González (G.), Pérez y León.

Los jóvenes Alfredo Rodríguez y Angel Maílló, ejecutaron después, la perfección, una Escena de baile, para violín y piano de Beriot, que mereció de la concurrencia nutridos aplausos.

La bella y distinguida señorita, Manuela Alguero, con singular maestría y gran acierto, ejecutó al piano la Sexta Polonesa, de Chopin y las ovaciones fueron tan ruidosas como justas.

Asimismo, la bella señorita Luisa Pequeño, ejecutó también al piano, Scherzo A. Capriccio, de Mendelssohn, siendo también premiada con nutridas ovaciones.

Ambas señoritas, que fueron obsequiadas con palomas y flores, nos demostraron que son excelentes profesoras de piano y que reúnen excepcionales condiciones para el arte de la música.

Reciban nuestra más cordial felicitación por el franco éxito alcanzado anoche.

Y como fin de la parte musical de la fiesta, los pequeños artistas Alfredo Rodríguez y Angel Maílló, tocaron muy bien y con afinación la fantasía de Cavalleria Rusticana, y el selecto público, les premió de nuevo con muchos aplausos.

Una hora fatal, gracioso pasillo cómico de Casañal, sirvió para hacer pasar un buen rato a la concurrencia y para que el "protagonista del examen," Manolo Reymundo, escuchara repetidas palmadas, así como los demás intérpretes señores González (V.), Herce, González (G.) y Zúñiga.

Puso fin a la velada el estreno del paso de comedia Amor a obscuras. Eugenio Carreras se distinguió notablemente en la representación de la obrilla, causando la hilaridad general en su cómica labor, contribuyendo a salir del paso, Reymundo (M.), Zúñiga y Martín.

A las doce terminó el espectáculo. Reciban todos nuestra sincera felicitación.

Bolsa de Madrid.—Día 11 Contado. 81'25 Fin de mes. 81'45 Amortizable. 100'35 Banco. 430'50 Tabacos. 396'50 París. 9'05 Londres. 27'46 París exterior. 95'90

SUCESOS PROVINCIALES Niña ahogada en vino En el pueblo de Sexmirio ha ocurrido una sensible desgracia, de la que ha sido víctima una niña que no contaba más que seis meses de edad, llamada Nicolasa Benito.

El suceso, según noticias recibidas en los centros oficiales, ha ocurrido del modo siguiente: Los padres de la niña, que tenían que dedicarse a sus faenas, llevaron a Nicolasa a casa de su abuela Narcisca Cañada, mientras ellos en el campo ganábanse el sustento.

La niña, que se durmió en brazos de su abuela, fué depositada por ésta en una cama, pero la niña, dando vueltas, tuvo la desgracia de caer desde la cama en una tinaja don-

de se guardaban unos cuatro a cinco cántaros de vino. Como nadie la sintió cuando la niña flotaba en el depósito que cayó, murió ahogada la infeliz criatura.

La escena que se desarrolló cuando los padres la vieron, es indescriptible. Con a esperanza de salvarla se avisó inmediatamente al médico del pueblo, el cual, después de reconocerla, dijo que la ciencia era ya impotente contra nn cadáver.

Página Agrícola Lo que puede rendir el trigo bien sembrado Es asombroso lo que se multiplica un grano de trigo; los prácticos observadores lo saben perfectamente, y estoy seguro que han de prestarme su valioso testimonio.

Un solo grupo produce fácilmente buena macolla de cinco a siete tallos, cada cual con su espiga, en que se cuentan de 30 a 50 granos; se debe juzgar, como término medio, el de seis tallos fecundos con espigas de 40 granos cada una. Arroja este el rendimiento de :40 en la cosecha por uno en la sementera.

Debo suponer las dudas de los que no son botánicos, ni prácticos, apreciando las cuestiones agrícolas sólo por las deducciones hechas de las estadísticas de rendimientos ordinarios; pero mis testigos de mayor cuantía, los campesinos afortunados, han de dar la cifra anotada como de exacta comprobación.

Pasaré a demostrarlo, dudando datos que robustezcan los juicios benévolos y desvanzcan las dudas de la incredulidad.

A principios del otoño pasado, de 1904, hice sembrar, con otras muchas plantas, hasta 12 variedades de trigos, candeales, machos o chamorros y dures, en el pequeño terreno dedicado a "Escuela botánico-agrícola," para servicio de la cátedra de Agricultura, en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Cada variedad ocupó la superficie de un metro cuadrado próximamente, sembrándola a golpe de tres granos, con equidistancia de 20 centímetros en la pila, y 40 centímetros unas líneas de otras.

De tal suerte cada mata de trigo ocupó, al desarrollarse, el área de 8 decímetros cuadrados, correspondiendo a la hectárea 125 mil matas, y pudiendo graduarse en 25 litros el gasto de semillas.

El sueto que sirvió de asiento a las plantas se debe considerar como de fertilidad media, entre las tierras de jardín, sin adición de abono especial para este cultivo.

La nascencia fué buena, el entallamiento se verificó oportunamente, y se tuvo prolijo cuidado para mantener la tierra limpia de hierbas extrañas, muldita y suelta.

La florescencia se mostró abundante y buena la putrefacción. En cuanto a la corpulencia, hubo variedad de un candel que no pasó de 1'50 metros, llegando otros candeales a 1'67, a igual altura los machos y alomos de Sevilla, y hasta 1'86 metros un trigo recio de raya blanca.

La variedad que menos tallos produjo permitió contar siete en alguna mata más endeble, y hasta 17 en otras muchas, siendo uno el término medio (macollo). El candel blanco, de menos altura, no pasó de 10 tallos, término medio.

En cambio, casi todas las matas de chamorro mostraban 28 tallos fértiles, llegando éstos a 32 en algunas matas de trigo de regadío y en el recio de raya blanca, y hasta 35 en un trigo de Polonia.

El término medio general, para el conjunto de las doce variedades de trigo, fué el de 20 tallos fértiles en cada mata.

El número de granos por espiga fué también satisfactorio. Apenas hubo alguna que otra raquíca, que sólo contase 10 granos; pero lo general fué que no bajasen de 22 a 30 granos las más endebles espigas de chamorros y candeales, alcanzando en muchas a 40 y 60 granos.

El trigo alomo, que es tan fanfarón velloso, osciló entre 40 y 64 granos por espiga; las variedades de regadío tuvieron de 50 a 60 y el trigo macollo, ó entrefuerte sevillano, de 63 a 74. El término medio de 40 granos por espiga.

El mejor rendimiento se observó en un candel blanco que sólo produjo 310 granos por mata, ó sea 103 por uno; representa esto una cosecha de 25 hectáreas.

Una variedad de trigo chamorro dió 416 granos por mata, ó 118 por uno. El trigo de Polonia y un candel, a 170 por uno próximamente. Los trigos alomos, macollo, candel superior y recio de raya blanca, excedieron de 709 granos por mata, ó sea de 242 a 264 por sembrado.

Una variedad de trigo achamorrado y otra de morbo, llegaron a más de 300 por uno. Sobrepujaron sus rendimientos las variedades de trigo de regadío, dando de 1.350 a 1.540 granos por mata, lo cual equivale a la representación de 450 a 513 por uno. Equivale esto a la cosecha de 100 hectolítros por hectárea en cifras redondas.

El término medio general de las doce variedades de trigo sembradas, resultó de 20 tallos por cada mata con 40 granos por cada espiga y 800 de rendimiento; ó 266 por uno.

Esto confirma con exceso la premisa consignada al empezar este artículo. También se hicieron siembras de cebada y análogos observaciones en este género de plantas, con superiores rendimientos, llegando el de algunas variedades hasta 27 tallos por

beración, una instancia, pidiendo que al igual que se ha hecho en otras Diputaciones y Ayuntamientos, les sea suprimido a dichos empleados el descuento que se les hace al percibir sus haberes.

La petición nos parece justa y de esperar es que la Corporación provincial atienda la petición de sus empleados.

Notas provinciales Desde Guijuelo

(De nuestro corresponsal) Después de pasada la época de recolección, en la que los labradores se dedican con toda preferencia a las faenas agrícolas, los mercados semanales que se celebran en esta, han entrado de nuevo en su estado normal y adquieren mayor importancia en concurrencia y transacciones.

Aunque los labradores de esta comarca, que son desde luego los que mayor impulso dan a esto, y se hallan en cierto modo retraídos para la venta por la depreciación que hoy sufren sus productos, teniendo en cuenta los enormes gastos que ocasiona el cultivo, acuden presurosos al mismo, para vender únicamente lo necesario y atender a las necesidades más apremiantes, como sólo medio y el más adecuado para que puedan con toda fidelidad practicar sus operaciones mercantiles.

En el celebrado últimamente fué mayor la concurrencia que en los anteriores y mayor también el número de transacciones practicadas en los diferentes artículos que se ponen a la venta.

El mercado de cereales, se vió bastante animado, cotizándose, principalmente, el trigo de 40 a 41 reales fanega. Las demás semillas sostuvieron sus precios con paralización en la venta, aunque se hicieron algunas operaciones por compradores de fuera de la localidad.

El número de ganado de diferentes clases puesto a la venta, ha sido considerable, no andose a guisa, desanimación, particularmente en el ganado vacuno, que se ha cotizado a precios reducidos.

En este pueblo y algunos comarcanos, cuya principal industria es la compra-venta y venta de jamones, la cual cada vez adquiere mayor importancia y desarrollo, en un corto período de tiempo, se han practicado numerosas y considerables operaciones a precios elevadísimos.

Esto hace presumir que en el año próximo los acaparadores de dicha mercancía hagan compras de mayor consideración y trabajen dicho artículo con grande aceptación.

Actualmente una copiosa lluvia rocía los campos de esta comarca, poniendo a éstos, según los labradores, en las mejores condiciones para la siembra.

El día en la Audiencia NO ERA FALSO

En la Sección primera se reunió ayer el Jurado del partido de Alba, para conocer de la causa instruida en el mismo contra Domingo Gómez Castro y Andrés Díaz Jiménez, a quienes se les acusaba como autores del delito de falsedad de documento privado.

Consistió el hecho que se atribuía a los procesados, en que habiendo contraído el Domingo Gómez Castro algunas deudas, entre ellas una de 59 pesetas que le facilitó Rufino Nieto, vecino de Gallegos de Somirón, donde también residían aquéllos, al módico interés del 14 por 100, para hacer frente a ellas, acordó el Domingo sustabar una máquina de coser que tenía, lo cual llevó a cabo en el mes de Noviembre de 1901, adjudicándosela, como mejor postor, por la cantidad de 103 pesetas, al Andrés Díaz.

Para llevar a efecto la subasta de la máquina citada, el Domingo fue trasladado de su casa a la del Rufino, porque teniendo éste barbería en el pueblo, creía que acudiría más gente que a la suya y, por tanto, podría lograr venderla en mejores condiciones.

Así las cosas, transcurrieron dos o tres años sin que nadie volviera a ocuparse de tan repetida máquina; pero he aquí que siendo deudor el Rufino Nieto al Andrés Díaz por una cantidad, demandó éste a aquél para que se la pagase, y molestado por esto el Rufino ideó poner al Andrés otra demanda inventando haber sido él quien le vendió la máquina de coser del Domingo en 105 pesetas, de quien la había adquirido en pago de la deuda de las 59, lo cual apoyaba en el hecho de tener en su casa aquella cuando se celebró la subasta, que negaba existiese, y trató de probar tales hechos con cuatro testigos, que los presentó como enterados de todo en los juicios civiles y en el criminal.

Al verse demandado el Andrés, trató de averiguar el domicilio de Domingo, a fin de ponerle como testigo para justificar que le había comprado la máquina, y conseguido, mandó recado a Montejo donde residía, el 18 de Marzo de 1905, para que le dijese que tenía que ir a Gallegos de Somirón a declarar, como era cierto, que se la había comprado; pero como el Domingo no estaba en condiciones para hacer los gastos de viaje, hizo un recibo para que pudiese justificarlo, extendiéndolo de su puño y letra y poniéndole la fecha en que la venta se realizó, Noviembre de 1901; recibo

que fué tachado de falso, tan pronto como fué presentado.

La trama forjada apareció con todos los visos de verdad hasta ayer, que en el acto del juicio, quedó al descubierto el Rufino, en lugar de aparecer como él pretendía humanitario para con los menesterosos, demostrándose que con las 59 pesetas que facilitó al Domingo, siendo fiador para con la persona que se las dió, obtuvo por ellas no solo el interés del 14 por 100, sino bastante más, puesto que al vender la máquina en 105 pesetas, según dijo, nada de ellas devolvió al Domingo.

Practicadas las pruebas, pusieron de relieve el hecho en la forma que lo dejamos referido; pero no obstante, el abogado fiscal, señor Barinaga, entendiendo que existía la falsedad, mantuvo sus conclusiones, y en apoyo de ellas pronunció su informe, interesante del Jurado veredicto de culpabilidad.

Los letrados, señores Sánchez y Sánchez y Cimas Leal, defensores del Andrés y Domingo, con la representación de los procuradores señores Santos Franco y Ortega, respectivamente, negaron la existencia del delito, y así pidieron al Jurado que lo declarase en su veredicto.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde; y reanudada, después del resumen de rúbrica, hecho por el presidente de la sección de Derecho, señor Casas, el Tribunal popular dió veredicto de inculpabilidad para ambos por cesados, de acuerdo con las pretensiones de los defensores, contestando en sentido negativo las dos preguntas que le fueron sometidas a su deliberación.

En su vista, la Sala pronunció sentencia, absolviendo al Andrés y Domingo, con declaración de las costas de oficio, terminándose el juicio a las cinco.

EL LICENCIADO SALVADERA. SUCESOS LOCALES La fuga de un preso

Ayer tarde, a las tres y media próximamente, se fugó de esta cárcel correccional el preso Plácido Guzmán de la Iglesia, de veintidos años de edad y natural de San Martín del Castañar.

Dicho preso estaba cumpliendo condena por disparo de arma de fuego, y le faltaban para rematarla unos veinte meses.

Para lograr sus propósitos, que debía de tener concebidos hace tiempo, aprovechó las circunstancias de bajar al almacén, que se halla en la planta baja, en compañía del administrador y otro preso a buscar la menesira, y como quiera que el administrador tenía depositada en Plácido cierta confianza, le mandó que encendiera la luz para ver a coger los comestibles, y lejos de esto, emprendió vertiginosa carrera, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Como dato de información, haremos constar que Plácido sostiene relaciones amorosas con una maritornes en Madrid, la cual le envió hace pocos días 25 pesetas.

Sabido es que en la cárcel no hay central de ninguna clase, y a esto debe, sin duda, el que haya podido llegar a la calle tan fácilmente.

Hijo cruel Ayer por la noche fué llevado a la prevención municipal un chico de catorce años de edad, llamado Antonio de Santa Cecilia, que por que su madre le reprendió, le arrojó algunas piedras y amenazó con la pistola, por último, de muerte con un cuchillo que poseía.

El cruel hijo ha pasado la noche en la prevención, hasta que esta mañana le fué a buscar su padre.

Un accidente A las siete de noche fué víctima de un síncope, en la Plaza Mayor, un individuo.

Fuó auxiliado en la Casa de Socorro.

Del Gobierno civil Las listas cobradoras de edificios y solares formadas ya por los Ayuntamientos de Horcajo de Monfort, Hoya (La) y Baldehijadero, se hallan expuestas al público en las respectivas secretarías.

El ayuntamiento de Encinas de Arriba saca a subasta el arrendamiento de las especies de consumos bajo el tipo de 676'30 pesetas.

Confeccionados los presupuestos municipales ordinarios de los pueblos de San Cristóbal de la Cuesta y Peñaranda, se hallan expuestos al público en las secretarías de aquellos ayuntamientos.

De espectáculos El cinematógrafo de Colón

Ayer, como todos los días, se vió sumamente concurrido el cinematógrafo de los señores Agar y Pinuesa.

Las hermanas Bianca y Neera fueron muy aplaudidas por sus bailes.

El pianista Pedro Rodríguez Vilches está siendo muy felicitado, pues toca el piano admirablemente.

Salón Variedades Despedida del señor Juliano

Ai noche se despidió el notable ventrílocuo señor Juliano de nuestro público.

Sin duda alguna fué la noche que más ocurrente estuvo.

Sus chistes y sus gracias fueron celebrados por el numeroso público que acudió a este salón.

Nosotros felicitamos, tanto al señor Centenera como al señor Juliano, por la campaña hecha y les deseamos feliz viaje y éxito en sus empresas.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie

MADRID 12 (0'45 m.)

Batalla campal

Recíbense despachos de Lugo dando cuenta de una terrible batalla campal, originada por varios mozos en romería que ayer se celebró en el pueblo de Sanina.

La refriega fué encarnizada y la confusión que en la romería se produjo espantosa.

Hubo disparos, pedreas, y puñaladas, tomando la riña los caracteres de un verdadero combate.

La lucha

Algunos mozos que habían acudido a la romería, procedentes de distintas parroquias, cuestionaron por resentimientos anteriores, y poco después se produjo el combate, aumentando los rivales tanto de una como de otra parte.

Ambos se encontraron en pleno campo, acometidos con inusitada ferocidad.

Se cambiaron primero infinidad de disparos de armas de fuego, después se originó una terrible pedrea, y por último, salieron a relucir armas blancas, emprendiéndola a puñaladas.

Poco después caían al suelo muchos mozos heridos de uno y otro bando.

Algunos de éstos lo están de gravedad.

En la lucha quedó muerto un joven que hacía poco había llegado a Cuba.

Los mozos combatieron por espacio de gran rato y nadie se atrevía, ante la ferocidad de los contendientes, intervenir en la contienda para apaciguar los ánimos.

Pacificados

Por fin la refriega terminó, y los dos bandos se entregaron a las autoridades, quedando en el campo el muerto y los heridos.

Estos fueron levantados, siendo curados enseguida y conducido al depósito judicial el cadáver del infortunado joven muerto.

Las autoridades instruyen diligencias para esclarecer los hechos.

El suceso ha causado penosa impresión.

Los obispos de Tuy y de Orense

Comunican de Santiago que son esperados en dicha ciudad los obispos de Tuy y de Orense, con objeto de asistir a la consagración del obispo auxiliar de Santiago.

Recibimiento

Los elementos clericales de Santiago, proyectan tributar a los obispos un suntuoso recibimiento, como adhesión cariñosa a las doctrinas sustentadas últimamente por el prelado de Tuy, en sus famosas Pastorales.

Se lucen!

Sábase que con el fin de evitar el recibimiento que los clericales de Santiago preparan a los obispos de Tuy y de Orense, el automóvil que conducirá a éstos a la ciudad gallega, hará su entrada a hora desconocida.

Tren asaltado

Entre las estaciones de La Cañada y Navalperal, un bandido ha asaltado el tren que, procedente de Francia, venía con dirección a Madrid.

El criminal acometió con un puñal al viajero don Carlos Vega, que venía dormido en un departamento de primera clase.

El señor Vega, al verse acometido por el ladrón, trató de defenderse, tocando el timbre de alarma.

El tren siguió su marcha, pues el timbre no funcionó por haber colocado antes el aislador el sujeto que asaltó el tren.

Amenzando al señor Vega con el puñal, el bandido le pidió el dinero que llevara, entablándose, entre ambos, titánica lucha.

Después de grandes esfuerzos, don Carlos Vega consiguió arrebatarse el puñal a su contrario.

Este, al verse desarmado, se arrojó a la vía, huyendo precipitadamente.

El ladrón dejó en el tren manchas de sangre.

Poco después, a las veces que daban algunos viajeros que se enteraron del suceso, paró el tren.

Esto no llevaba guardia civil.

Ignotase el paradero del bandido.

Las autoridades trabajan para detenerle, haciéndose minuciosas pesquisas.

Segunda serie

MADRID 12 (5'20 m.)

Vapor encallado

Al salir anoche de Bilbao el vapor «Junio», por efecto de una falsa maniobra, se fué encalma de un banco de arena que hay en la dirección Nordeste, quedando encallado.

El vapor permaneció toda la noche en el mismo estado, siendo inútiles los trabajos que se hicieron para remolcarlo.

El vapor comenzó a hacer agua y enseguida se trató de aligerar la carga para ponerlo a flote.

Un fracaso

En el teatro de la Zarzuela se estrenó anoche «El Diablo Verde», zarzuela de los señores Perria y Palacios, con música del maestro Jiménez.

A pesar de cuanto la obra se había anunciado, fué un tremendo fracaso, pues en ella no hay ni una escena interesante ni un tipo nuevo, pudiendo decir que no es más que una nueva edición de otras muchas de los mismos autores, ya conocidísimas del público.

Suceso emocionante

Un telegrama de París dice está siendo objeto de todas las conversaciones, lo ocurrido a la célebre demimondaine Liama de Prugy, herida en el paseo de automóviles de los alrededores de París.

Por lo que dice el telegrama no se sabe la verdad de lo ocurrido, pero parece que ha sido un suceso provocado por Liama de Prugy para atraer sobre ella la atención de los parisinos.

Tempestades

Las noticias que se reciben de diferentes puntos de Francia dan cuenta de tremendas tempestades y lluvias torrenciales que se han desencadenado sobre distintos departamentos de la vecina república.

En Perpignan, Marsella, Tolón y Tours, las lluvias han causado grandes destrozos.

El duelo de Zaragoza

Las últimas noticias que se reciben de Zaragoza dicen que el señor Barcelona continúa mejorando de las heridas que recibió en el duelo.

Varela continúa abatidísimo.

Parece demostrado que la elección de pistola fué una pretensión de los padrinos del señor Barcelona.

El entierro de la Ristori

El entierro de la eminente trágica Adelaida Ristori cele-

brado ayer en Roma, ha sido una extraordinaria manifestación de pésame.

Asistieron todas las corporaciones, academias, centros y sociedades de escritores y artistas.

Los más ilustres personajes de Roma, representación oficial, en la que iban los ministros y el pueblo en masa.

El ayuntamiento y los teatros de Roma enviaron preciosas coronas.

El marqués ha recibido telegramas de pésame de muchas ciudades de Europa y América.

De Bulgaria

Telegramas de Sofía dicen que el ministro de la Guerra pedirá un aumento de diez millones de francos para crear diez nuevos regimientos de línea.

Muerte de un arzobispo

En Ottawa ha fallecido monsieur William Benuet, arzobispo de Montreal, primado del Canadá.

Las fiestas del Pilar

Con motivo de las fiestas del Pilar han llegado Zaragoza infinidad de forasteros.

Por las calles y paseos es imposible dar un paseo.

Los cafés rebosan de gente a todas horas.

Obsequios a Vincenti

En Pontevedra ha sido obsequiado por sus amigos con un banquete, el señor Vincenti.

Al terminar la comida muchos de los comensales pronunciaron entusiastas brindis, abogando por la prosperidad de Pontevedra.

El señor Vincenti, después de agradecer los elogios que se le habían tributado, prometió apeyar con todas sus fuerzas, cuantas mejoras signifiquen algún beneficio para Pontevedra.

Riña sangrienta

Dicen de Sevilla que en la villa Valentin, ha ocurrido un sangriento suceso entre una familia de esquiladores.

La familia se compone de siete personas, las cuales se hallaban completamente embriagadas.

Cuando regresaban de Sevilla se dividieron en dos bandos y lucharon largo rato, sirviéndose la mayor parte de ellos, de las tijeras de su oficio.

Uno de los individuos, llamado José Silva, tenía once heridas en el cuerpo, a pesar de que no hicieron blanco dos tiros que le disparó otro apodado «El Gallo».

Este se halla mortalmente herido.

La mujer de Silva, que medió entre los combatientes, resultó acribillada de heridas.

En el lugar del suceso dejaron abandonado un niño de pecho.

José Silva logró llegar hasta Sevilla arrastrándose y dar parte de lo que ocurría.

Avisado el Juzgado salió inmediatamente para el sitio donde había ocurrido la batalla, encontrando tres cadáveres en medio de horribles charcos de sangre.

La Liga Catalana

Los organizadores del Congreso organizado por la Liga Catalana han invitado al gobernador de Barcelona a la sesión de apertura.

Un mitin

El Fomento de las Artes de

Barcelona ha organizado un mitin que se celebrará el día 21 en la Plaza de Toros de la ciudad condal.

El objeto principal del mitin será defender la columna segunda del Arancel y pedir a las Cortes que deroguen la ley de jurisdicciones.

Conferencia del señor Unamuno

El domingo próximo dará una conferencia científica en el teatro de Novedades, de Barcelona, el ilustre rector de esa Universidad.

Crimen descubierto

La guardia civil de Madrid detuvo ayer a un sujeto, llamado Victoriano Arroyo, por encontrarlo indocumentado.

Interrogado por la benemérita se confesó autor de la muerte del su padre ocurrida en Avila, ya hedió que, en tales los emordimientos que tenía desde que cometió el crimen, que le obligaban a confesarlo.

Cuba y los Estados Unidos

Regreso de Mr. Taft

Telegramas de la Habana que acaban de recibirse dicen que monsieur Taft ha expresado al gobierno yanquis su intención de regresar inmediatamente a Washington, dejando a monsieur Magon encargado del gobierno general de la Isla y al general monsieur Bell como comandante general de las tropas.

Las tropas yanquis

Monsieur Taft, antes de marchar, ha reglamentado perfectamente las tropas yanquis señalándole la conducta que han de seguir.

Los destacamentos de marina, no deben reprimir directamente los desórdenes, sino en casos de extrema necesidad.

La opinión del presidente

El presidente de los Estados Unidos considera importantísimo que las tropas yanquis no intervengan en los conflictos que se produzcan entre los cubanos, procurando que éstos los resuelvan entre sí.

Los buques de guerra

Se da como seguro que los buques de guerra que habían llegado a los puertos cubanos se retirarán muy pronto.

RIVERA.

MUEBLES Y TAPICERÍA

La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de

HIGINIO GÓMEZ

San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

Traspaso de fotografía.

Se traspasa la fotografía de la calle del Prior, núm. 3, con accesorios, por traslado de residencia de su dueño, en inmejorables condiciones. En la misma informarán. 6-5

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Se vende

la posada del Arbol, sita en la plazuela del Pío, número 4, con todas las comodidades para esta clase de establecimientos.—Dará razón en la misma posada su dueño Juan Manuel Rodríguez. 4-4

NEURALGIAS-JAQUECAS, no se padecen haciendo uso de la Cefaloprina NÚÑEZ ESTEBAN.

Efecto rápido y seguro, uso muy cómodo. Sin antipirina é inofensivo. Depósito en Madrid, farmacia de Bel-Hot, Hortaleza, 17. En Salamanca, Beltrán de Heredia, Rna, 45.

mata y 57 granos en cada espiga, con producto de 1.639 granos, ó sea 546 por uno de siebenta.

Ocurre ahora preguntar: ¿Por qué en el cultivo ordinario del trigo y otros cereales disminuye tanto el rendimiento?

Influyen, sin duda, varias causas que dan por resultado el que sólo germinen una quinta ó octava parte de los granos sembrados, y que las plantas nacidas se desarrollaron mal, no pudiendo crecer bien sus raíces por falta de humedad y por escasez de materiales nutritivos ó por hallarse éstos al estado de combinaciones poco diferibles en el suelo.

Mucho remedia las influencias dañosas para el desarrollo de las plantas nacidas, el preparar perfectamente el suelo que haya de sembrarse de cereales, labrándolo hasta la profundidad de 10 á 30 centímetros, dejando la tierra mullida y pulverulenta, aunque con la necesaria unión sus partículas; en el suelo así preparado, las tierras raíces se extienden con facilidad y nutren mejor la planta; las acciones simultáneas de permeabilidad y mayor higroscopicidad favorecen también el crecimiento, y además, existe suficiente espacio entre unas y otras plantas; la macolla de trigo se forma bien, lleva dose mucho adelantado para conseguir un gran rendimiento. Si la humedad no falta y se conserva el suelo limpio de hierbas extrañas, la florecencia y granazón del trigo llegan satisfactoriamente, á poco que las condiciones de la atmósfera favorezcan el cumplimiento de tales fenómenos vegetativos.

Pero hemos contado con las plantas de trigo ya nacidas: las pocas que nacen bien en nuestros paños dan colmadas cosechas en los años que las circunstancias meteorológicas lo permiten, y, especialmente, auxilian las condiciones naturales de potencia y riqueza de los suelos.

Resulta, pues, que lo primero y mas indispensable, es que nazcan bien las plantas, que germinen todos los granos sembrados, que no se pierdan infinidad de géneros productores, y tanto más para el éxito de las cosechas, cuanto que por lo general, la buena nascencia es indispensable precedente de los resultados favorables en la recolección.

Las siembras espesas son malas casi siempre para el desarrollo de las plantas y envuelven notable pérdida de semilla. Es preferible sembrar bien 25 litros de trigo, que esparcir á voleo 150 ó 200 litros.

Sembrar sólo el grano preciso, claro y á la profundidad conveniente, es sabia práctica y procedimiento de la mejor economía cultural.

En este concepto podría afirmarse que las máquinas sembradoras para los cereales son las que ofrecen mayor interés para los agricultores.

Lo que repetiré, y deseo llegue al convencimiento de los agricultores es:

Que el esmero cultural y la perfección en la siembra de cereales, es de los más poderosos medios para conseguir máximos rendimientos, porque cada grano, confiado á la tierra en buenas condiciones, se puede multiplicar á centenares.

EDUARDO J. ABELA. (Ingeniero agrónomo).

Boletín del día

Santoral y cultos

Para mañana

Sábado 13.—Santos Eduardo, rey; Teófilo, obispo; Marcial y Florencio, mártires, y Venancio, abad.

Catedral.—A las nueve misas de misa conventual. Misas rezadas en la capilla de San Antonio.

San Martín.—Al obscurecer rosario. Clero.—Desde las cinco de la mañana misas rezadas.

Convento de M. M. Carmelitas.—A las ocho de la mañana misa y novena en honor de Santa Teresa de Jesús. A las diez exposición de S. D. M. Por la tarde, al parar el címbalo de la Catedral, se rezará el rosario y la letanía, después se leerá la novena, terminando con el sermón que dirá un padre Carmelita.

Iglesia conventual de San Esteban, (P. P. Dominicos).—A las seis de la mañana misa rezada y meditación.

Por la tarde al toque de oración rosario y trisagio.

Capilla de las Hias de Jesús.—A las siete y media y á las ocho misa rezada.—A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

Escuelas del Corazón de Jesús.—A las cinco y media de la tarde, rosario y reserva.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolores.—A las nueve misa.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos.

Observaciones meteorológicas

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Barómetro. 691'32

Temperatura máxima al sol. 24'0

Máxima á la sombra. 15'5

Mínima. 7'0

Viento. 0.

Cielo nublado.

Recaudación de consumos

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 9:

Estación. 250'09 pesetas.

Rollo. 128'08

Zamora. 433'04

Ledesma. 80'40

Puente. 385'77

Mataadero. 560'75

Total. 1.897'95 pesetas.

Tribunales

Señalamientos

Sección primera.—Día 13 No hay hechos señalamientos.

Sección segunda.—Día 13 Jurado.—Juzgado, Béjar Delito, robo. Procesado, Valentin Garcia. Ponente, señor Portal. Letrado, señor Rojas. Procurador, señor Rodriguez.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Ninguno.

Funciones Pedro Esteban Conrado.

Mataadero En el día de ayer han sido sacrificadas en el mataadero público de esta ciudad, las reses siguientes:

Reses, 8; corderos, 20; terneras, 9, y cerdos, 1.—Total 38.

Mercados

Salamanca 11.—En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo á 39 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca.

Confección de otras semillas. Cebada, 4'31.

Algarrobos, á 23. Garbanzos de 1.ª, 230. Idem de 2.ª, 180. Idem de 3.ª, 140.

Alubias de 1.ª, 112. Idem del Barco, 88. Todos los precios en reales y por fanega.

NOTICIAS

Desde el próximo día 25 actuará en el Teatro del Liceo, según nuestras noticias, un gran cinematógrafo, en el que figurarán para dar variedad al espectáculo, completistas á otros números de variedades.

Se encuentra en esta nuestro querido amigo don Juan Antonio Mauri-Verá.

Don Jacinto Vázquez de Parga, vocal de la comisión de monumentos, ha regalado al museo provincial unas preciosas fotografías de los castillos más notables, cuyos restos aún se conservan en la provincia de Salamanca.

A los distinguidos catedráticos de esta Facultad de Medicina, señores Núñez García, Cañizo y García Tejada, les está encomendado el curso de Higiene popular del Circulo de Obreros.

Ha recibido el grado de licenciado en la Facultad de Ciencias, don Andrés Beltrán Barroso.

Con el fin de tratar de asuntos de interés para el Batallón infantil Alfonso XIII, se ruega á los padres, tutores ó encargados de los niños que forman dicho batallón, asistan con toda puntualidad á la reunión que ha de celebrarse hoy 12 de los corrientes, á las seis y media de la tarde (hora oficial), en el restaurant de la señora viuda de Andrés Fraile, en el Corriollo.

Hoy á las diez se celebrará en la capilla de la Universidad, la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, con misa solemne, asistencia de diáconos y la orquesta de la Catedral.

El 25 próximo se celebrará en Vitigudino el enlace matrimonial de la bella señorita Julia Garcia, hija de nuestro particular amigo el expeditado á Cortes por aquel distrito, don Manuel Garcia Cid, con el estimado joven don Santiago Garcia, hijo del conocido fabricante, don José Garcia Martin, de Tejares.

Se encuentran en Salamanca los señores marqueses de Arcenales.

Para elegir junta directiva, celebrará sesión el sábado, á las seis de la tarde, la academia de Santo Tomás de Aquino.

Los días de vacación durante el presente mes, en los centros de enseñanza, son los siguientes:

Días 7, 14, 21 y 2, domingos y el 24 cumpleaños de S. M. la reina Victoria.

Hemos visto en ésta al expeditado á Cortes por Vitigudino, don Manuel Garcia Cid.

Esta tarde, á las cuatro y media, celebrará junta la Juventud Conservadora, en casa del vicepresidente señor Cuesta, para tratar de la segunda conferencia.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa el sábado 13 del corriente en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, en sufragio del alma del joven don Justo González Iglesias, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

Previos brillantes ejercicios, ayer obtuvo el grado de Licenciado en Derecho, el aventajado alumno de esta Universidad don Carlos Trejo é Inojal, distinguido joven de la buena sociedad Palentina.

Reciba el nuevo abogado nuestra cordial enhorabuena.

La persona que se hubiere encontrado un lavín y desee devolverlo, puede hacerlo en la imprenta del Hospicio.

544 OTY LA MADRASTA

—Ya me lo ha explicado Regal.

—A usted es á quien incumbe la mayor parte de la responsabilidad, por no decir la responsabilidad absoluta.

—Lo comprendo y no lo olvidaré jamás.

—Ahora—añadió el director sacando del porta-monedas tres luises, dándoselos á Jarry—tome usted esto para pagar esta noche el estremo de su plaza de usted; pero sin salir de la casa y con gran sobriedad.

—Todo se hará como usted mande, señor director; puede usted desahuciar en mí—respondió Jarry tomando los tres luises y retirándose contentísimo de haber entrado con tan buen pie en el establecimiento.

Aquella misma noche, concluido el servicio, pagó, muy su destino conciliándose las simpatías de todos.

Ya no tenía más que hacer que esperar el momento favorable para realizar su proyecto.

En aquella mañana, tan bien empleada en Bonneuil por Jarry, había ocurrido un incidente en casa del doctor Lorbae; al bajar las escaleras de uno de los grandes almacenes

FOLLETON DE EL ADELANTO 541

juzgó conveniente decirles las palabras, y con cierta dignidad les echó el discurso siguiente, que á falta de otro mérito tenía el de ser breve:

—Señores: no soy exigente; pero me gusta la puntualidad sobre todas las cosas. En mí encontrarán ustedes jefe rígido, pero dispuesto á estrecharos la mano si os conducís bien. Voy á ponerme al corriente de los detalles del servicio, que desconozco, y en seguida daré mis órdenes. Pueden ustedes retirarse.

Dicho esto, Jarry fué con Regal al sitio donde comían los

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y anti-gastrítico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago...

cedías, agnos de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, etc.

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad...

que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa.

ce años de éxitos constantes. Esfíjese en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Esperanza la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones purpúreas, enfermedades conuritivas, inoperancias, debilidad general, postcostración nerviosa...

LA VELOCE

Navegación italiana a vapor (GENOVA)



Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en catorce días

El día 26 de Octubre saldrá de GIBRALTAR el grandioso vapor POITON. El día 1.º de Noviembre saldrá del puerto de CADIZ el vapor BRASILE.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reünidos

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA. SU CAPITAL EN ESTE RAMO ES, EN ESPAÑA, LA MAYOR Y MAS IMPORTANTE.

A LOS LABRADORES

Superfosfato. Cloruro de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Abono marca especial LA SEGADORA.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA



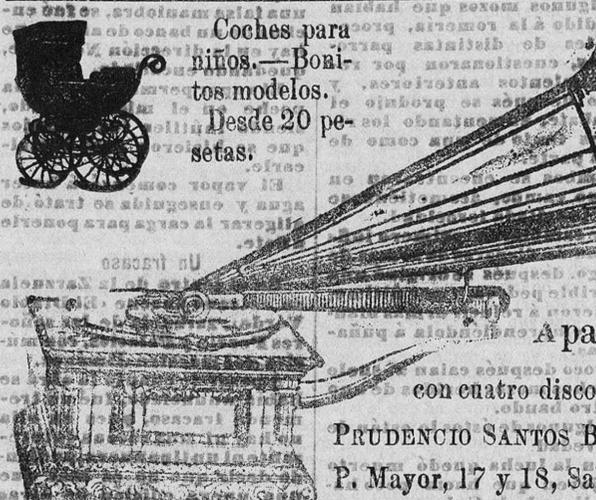
Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires en nueve y a Veracruz, en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Octubre de 1906.

Para el Brasil. Los días 3, 6, 7, 8, 13, 14, 19, 22, 23, 28 y 30. Para la Habana. Los días 5, 12, 20, 21 y 23.

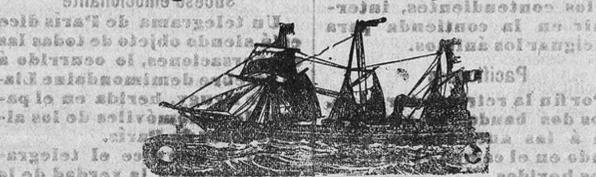
Para Santiago de Cuba. Los días 12 y 23. Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son corrientes y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, etc.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA. DIRECTORES Don Pedro y don Francisco González García. Premios extraordinarios en las facultades de Letras y Ciencias.



Compañías Hamburguesas



Vapores corrientes directos a Montevideo, Buenos Aires, Para, Manaus, Habana y Méjico. LINEA DE LA PLATA. Viaje directa. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 10 de Octubre el vapor correo CAP VERDE.

SE VENDE UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo). En la misma dirección.

ATENEO SALMANTINO. COLEGIO DE NIÑOS. DON MANUEL DURAN. Plaza de Colón, núm. 1.

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. En certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

GRANDES FABRICAS de Abonos Químicos y Minerales, Superfosfatos, Acidos sulfúrico y nítrico, Almidón, Pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos. MIRAT E HIJO. Salamanca.

Máquinas. Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, a brazo o motor; la luz de su platina es de 81 x 115 centímetros. Imprime 71 x 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios. Anuncios económicos, 10 céntimos línea.

- Abonos minerales. Libros y Sánchez, Don Juan de Salamanca, pidiéndose catálogos. Almacenes. J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente a Cal Trava. Higinio Gómez, muebles de lujo, San Pablo 33. Academias. De francés, Plaza Mayor, núm. 7, 2. Corsés. Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor. Pastelerías. Santiago Barrio, «La Mayorquina», confitería y pastelería, San Pablo, 43. Seguros de vida. Pida-se: tarifas a lo- De regades de La Equitativa, señores Viuda é hijo de García Barrado. Talleres. A. gel Sesena, escultor marmolista, Corrales, núm. 2. Tintorerías. Gaspar Santiago, Doctor Risco, núm. 8.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

The Pacific Steam Navigation Company. Compañía de navegación a vapor AL PACIFICO. Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso. Vapores corrientes ingleses. Boleto de pasaje y flete de mercancías a Perambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollehué, Callao, Guayaquil y puertos intermedios. Refajas a familias. Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, dos señores Sánchez Martín, Azuaga, 22.

taadas en el mismo piso que habitaba el director. Un enfermero estará a las órdenes de usted para arreglarle el cuarto y traerle la comida... —¡Bravo! Esperaba de usted esa respuesta. —Y sin hablar más se separaron... —La verdad es—iba pensando Regal—que vale más estar bien que mal con él. Me tiene más cuenta.

Representante en esta provincia: D. LUCIO SANTA CATALINA. San Justo, 1.—Salamanca.